

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5.50 ptas.

Extranjero.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7.50.

ANUNCIOS: precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pral.

donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

La Razón

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO I

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 28

CONVENIENTE A LOS LABRADORES

La Trilladora Mallorquina,

Marca Mestre y Nadal.—Patentada

CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Única en el mundo que no rompe ni despunta grano alguno. Trilla toda clase de cereales, habas, etc., y como ninguna otra la semilla de alfalfa, dejando la paja en excelentes condiciones para el ganado.

Su funcionamiento y manejo es sumamente sencillo, trabajando a 370 revoluciones por minuto y con un consumo de fuerza un 30 por 100 menor que las demás trilladoras.

Para referencias y detalles dirigirse a sus agentes exclusivos en España

SEÑORES BONNIN Y FONT S. EN C.

Provenza, 29C.—Barcelona

a sus representantes de las provincias de Albacete, Cuenca y Valencia

CUEVAS Y LUJAN

Albacete: Motilla del Palancar (Cuenca): Valencia Hernán Cortés, 28

EL COEFICIENTE DE MONEDA

Entre tantos otros valores que sufrieron alteración durante la guerra, quizás el principal fuera la desvalorización de la moneda de los países eligierantes.

La libra esterlina, el franco francés el marco y la lira para no citar sino las principales, sufrieron los efectos de la inflación monetaria, y al dejar de ser regidas por el patrón oro a causa de la emigración del metal amarillo para satisfacer las necesidades apremiantes de los Gobiernos en todo orden de suministros, como garantía de empréstitos exteriores, al lugar a que la estampación de billetes adquiriese un volumen extraordinario, que, si bien por el momento bastó a llenar aquellas necesidades, actualmente origina quebrantos y dificultades de orden económico verdaderamente insuperables, determinando la quiebra de los Estados sumiendo en la miseria a pueblos que en auge anteriormente como Austria y Rusia.

Inglaterra, que profesó siempre la teoría del libre cambio, hubo de serse proteccionista, ante la necesidad de defender su industria, buscando compensaciones con los derechos de importación a mercaderías extranjeras que tuvo necesidad, pues alterado el principio de la oferta y la demanda sufriendo la competencia de la industria yanque, que empezó a invadir con todo empuje todos los mercados europeos, solo en su proteccionismo discreto podía encontrarse la salvación de los intereses británicos.

No vamos a descubrir ahora las notables medidas que adoptó el Gobierno inglés. Basta consignar el hecho que para robustecer los ingresos buscar la nivelación en los gastos, que el Gobierno, con la resignación y en el aplauso del pueblo inglés, desahogó en parte el sistema de empréstitos exteriores y apeló a sacrificios de orden interior, como los impuestos directos o indirectos, y con primas pesadas de importación, salvó su hacienda y regularizó el valor de la moneda que en los momentos actuales no podemos decir que alcanzó su plenitud y aun excedió su valor en relación con la peseta, que fué en momentos señera de las monedas universales.

Terminada la guerra, todos los países se apresuraron a la defensa de su comercio y de su industria, como antes que son de sus riquezas. Y hemos visto esa sobrenatural energía de Francia y de Alemania, cuando esta última a reconstituir su actividad comercial y alcanzando en su producción cifras máximas, reanunciando su interrumpida exportación en

términos alarmantes para la industria de los demás países.

La depreciación del marco ayudó a este resurgimiento, pues si bien el comercio alemán exportaba sus productos a cambio de divisas extranjeras, la mano de obra más barata y las energías de la población obrera alemana abarataba la mercancía y de hecho la exportación adquiría velocidades crecientes.

Los Gobiernos de los demás países y entre ellos España, aprovechando la ocasión de favorecer los principios proteccionistas que dominaban en su programa, elevaron sus aranceles en términos tan desproporcionados a la verdadera naturaleza de su industria y de su comercio, que han llegado a crear un ambiente verdaderamente hostil, tanto en el interior del país como en el exterior. Así a los primitivos aranceles elaborados por el Sr. Cambó en su intransigente furor de defensa de su industria catalana y vizcaína con perjuicio evidente para las demás regiones españolas en su régimen de exportación de los productos naturales del suelo, se impuso una rectificación de criterio, rebajando sus columnas del arancel hermético elaborado y entornando la puerta para celebrar convenios que permitiesen el *do ut des* con otros países.

Ello ha permitido el reciente tratado con Francia, que, diligente y un tanto imperiosa, respondió con energía a las medidas restrictivas del Gobierno español, especialmente en lo que se refiere al coeficiente por moneda depreciada.

Cobrándose los derechos arancelarios en oro, o a la par de este metal, no se concibe en verdad ese nuevo derecho de coeficiente para países de moneda depreciada y que realmente no significa sino una elevación injustificada de aquellos derechos. La consecuencia inmediata es la agravación en el interior de la carestía de muchos o de la mayor parte de los artículos de consumo, cuando lo que se impone es su baratura, si se ha de resolver el complejo problema del encarecimiento adquirido a consecuencia de la guerra y se ha de compensar la enormidad de los beneficios realizados por unos pocos en contra de los intereses generales del país que nadie defiende y que nadie tiene en cuenta.

Este coeficiente es el obstáculo ante el que se estrella actualmente Alemania en sus tratos con nuestro gobierno, al pretender realizar un tratado semejante convenido con Francia. La parcialidad es evidente e ignoramos si, como parece, actuarán presiones

de índole política para sostener ese injusto y malhadado coeficiente.

No prosperará bajo su influjo la industria española, rutinaria, perezosa e incapaz de mayores vuelos, como lo demuestra el tiempo perdido durante la guerra, en que debió y pudo perfeccionar sus métodos de elaboración de productos. Un discreto proteccionismo se comprende en las circunstancias de inferioridad en que respecto a nuestra industria nos encontramos. Pero de eso al régimen de piedra y lodo a que se aferran nuestros gobernantes, suprimiendo un elemental estímulo de competencia necesario e indispensable para el desenvolvimiento normal del comercio y como garantía de los intereses del consumidor español, hay una enorme distancia. Y ya que el arancel alcanza un máximo de protección, debe desaparecer por inútil ese coeficiente absurdo que constituye una barrera infranqueable y perjudica notablemente al comercio español. No todo es industria, ni sólo ésta merece los mimos y las atenciones de los Gobiernos, pues hay una exportación española que sufre las represalias naturales de los países perjudicados, y con ella, los consumidores todos del país, sin compensación en los beneficios que, única y exclusivamente la industria española de consumo interior, ya que su capacidad no la permite pensar en exportaciones ni competencias de alto vuelo, disfruta generosamente a expensas del resto de la nación.

JUSTO G. HERVÁS

¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero?

encargue los muebles en la EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

PEDRO HERNAIZ

Cervantes, 3.—CUENCA

A CONFESIÓN DE PARTE...

Copiamos del diario ilustrado ABC: «El alcalde de Barajas (Cuenca) ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«El Ayuntamiento de mi presidencia acordó protestar enérgicamente contra el proceder de los diputados del *el* y absteneridos en el aumento de las dietas.

La única explicación de lo sucedido es la castración del país productor.— El alcalde, Florencio Aparicio.»

Muy bien por el simpático alcalde de Barajas; pero nos parece que la exaltación de su digno Ayuntamiento, la ha reservado para cosa baladí, en relación con los muchos vejámenes que sufre el productor español, bastante más onerosos y ruinosos para la economía nacional que las pesetas esas, que, con protesta ni sin protesta de la opinión, hubieran sido muy pocos los diputados que las hubieran cobrado, por que las deducciones por ausencias obligadas importarían más.

Nosotros creemos que el planteamiento del problema en el Congreso ha sido inoportuno, en los momentos porque atraviesa España y que mientras los diputados se gastan el dinero en elecciones y los electores vendan el voto, ni tienen derecho a cobrar un real, ni el país a exigirles que legislen bien.

Si el pueblo eligiera libremente a sus representantes, sin mirar si son ricos ni pobres, sino aptos, y estos trabajasen en bien del interés público consciente lisonjero, entonces sería una vergüenza que el parlamento español fuera una excepción entre los del mundo. Ahora es preciso que lo sea, porque también lo es por la esterilidad o lo dañoso de su labor.

Obituary notice for D. Alvaro Pérez Valencia, a student of the Faculty of Law who died in Madrid on June 4, 1922. Includes details of his family and funeral arrangements.

DE MADRID

Notas de la semana

¡Por fin se salvó el país!

Cuarenta y tres diputados de los 409 que componen el Congreso, acordaron elevarse *motu proprio* la consignación de 500 a 1.000 pesetillas para ir tirando de esta misera... franquicia postal.

Hay que consignar con toda fruición el hecho de que el presidente del Congreso fijase entre esos 43 votantes, cuyo nombre inmortalizará la Historia en mármoles y letras de oro.

En cambio el presidente del Senado no permitió se hablase de aumentos en aquella casa de su presidencia. Y aún, haciendo caso a los señores senadores, dejó caer graves y solemnes frases de condenación ante el intento de seguir a la otra Cámara por el caminito de la... orgía.

¡Y todo es presidir!

Lo que está claro y lo que ha resultado de todo esto es que el Congreso se salta a la torera todos los principios de ética, que no pueden ser olvidados, sin grave detrimento de la conocida investidura.

Y el Gobierno se declara no ausente, sino presente en el repugnante espectáculo que dió la Cámara baja, como lo ha demostrado el país tan pronto se enteró de la votación de marras.

Porque sobre todo, lo que resalta es el falseamiento con fútiles pretextos de franquicia de la ley del sufragio. Y como una ley no puede ser alterada sino por otra ley y éstas han de ser discutidas y votadas por las dos Cámaras, resulta que el Congreso se proclama por sí solo soberano y el Gobierno abdica su parte de soberanía en favor de ciertos apetitos no justificados por la necesidad que se invoca como pretexto.

¡Ya lo saben ustedes!

Dentro de pocos días, ¡chas! ¡charraschaschas! ¡pum! ¡cataplúm!

Setenta volcanes vomitando a todo vomitar torrentes ¡qué decimos torrentes! mares de lava negra hirviente, como aquella que sepultó a Sodoma, darán al traste con media Europa y un buen trozo de África, creemos que hasta un poquito más allá del Ecuador, según se va a la derecha.

Y no hay mal que por bien no venga. De la destrucción de medio mundo casi, resultará el final insólito e inesperado de nuestro protectorado cívico-militar en el Rif y por tanto la guerra u *sease* la penetración, que dicen los que no dicen halga. Todo, según lo asegura muy formalmente un profeta-teólogo y aunque.

¡Ya lo saben ustedes! ¡A divertirse tocan!

Ministros, diputados, senadores, etc., etc., han comenzado a desperdigarse por plazas y balnearios de moda.

Ha comenzado pues, la temporada de las declaraciones... políticas.

¡Dios nos coja confesados!

Nuestros políticos prefieren hablar cuando maldita la falta que hace.

Y sobre todo, el sitio adecuado para esa clase de declaraciones con que suelen amargarnos todos los veranos es los respectivos escaños de las Cámaras.

Desde ese sitio es desde donde debe hablarse al país y no en la sobremesa de un hotel.

Aunque mejor sería «Obras son amores y no buenas razones.

ZERO.

COSAS DE CUENCA

Cuenca la cenicienta, la abandonada por no decir la perseguida.

Estas o parecidas frases oímos continuamente, reveladoras de un estado de ánimo de los conqueses que, si revelan amor y entusiasmo por esta tierra bendita, ofrecen también el contraste de la desilusión y de la desesperanza.

Pero hemos de ser justos, y con la mano en nuestro pecho interrogamos si junto a ese amor, a ese intenso afecto que todos sentimos hacia la tierra, la ciudad amada, se ponen en juego todas nuestras actividades y con el alma plena de entusiasmos, llegamos al sacrificio en la defensa de lo que estimamos primordial y sagrado y constituye, por decirlo así, el ideal ciudadano que eleva, dignifica, encumbra, a los que slenten y lamentan legendarios y hasta criminales abandonos.

Llora como mujer lo que no supiste defender como hombre, hubo de escuchar de su madre el último Boabdil.

Algo parecido es necesario repetir, cuando los lamentos y las imprecaciones de la ciudad, *vox populi*, se elevan inútilmente en el espacio y se pierden en el vacío.

No es con lamentos ni con ayes lastimeros como se resuelven problemas vitales de ciudadanía. Es con la energía y constante actuación de todos los Poderes, sean del orden gubernativo, de la provincia o del municipio. Se necesita la presión continuada, sin desmayos ni titubeos, con la consciencia del que cumple un deber, sin arrogancias ni desplantes, pero con la máxima autoridad de la justicia, en la petición de lo que se tiene derecho y que pletóricamente disfrutaban otras regiones quizás con menos necesidad.

Pero no todo depende de los Poderes públicos. No es posible que el Estado alcance en todos sus detalles la obra provincial. Mucho corresponde a los mismos ciudadanos, cuya actuación cívica ha de comenzar en el hogar, debe seguir en la vía pública, elevarse hasta las representaciones de la provincia y del municipio.

Cuando el forastero desciende del coche del ferrocarril y se adentra en la ciudad, recibe la impresión de que la ciudad está a medio hacer. Nada hay completo; cierto desorden de toda clase se advierte por todas partes, como si el cansancio hubiese agotado las fuerzas antes de terminar la obra. Se ofrece a la vista del viajero algo así como un enorme boceto en que las tintas se confunden, los rasgos acusan la nerviosidad de un momento de inspiración y las líneas se esfuman en la obscuridad de lo impreciso.